

CORE DE TARAPACÁ APROBÓ DESTINAR MÁS DE \$197 MILLONES PARA RESOLVER LISTAS DE ESPERA EN TOMAS DE MUESTRAS DEL COVID-19 CON AUMENTO DE TESTEOS DIARIOS

Posted on 28/05/2020 by AGENCIA DE NOTICIAS NCP



Categories: [ALTO HOSPICIO](#), [COMUNICADOS](#), [ECONOMÍA](#), [IQUIQUE](#), [LOCAL](#), [NOTICIA](#), [POLITICA](#), [POZO ALMONTE](#), [REGIONAL](#), [SALUD](#), [SIN CATEGORIA](#), [SOCIAL](#), [ZONA NORTE](#)

Tags: [CORE](#), [Coronavirus](#), [espera](#), [listas](#), [recursos](#), [Tarapacá](#), [testeos](#)



En sesión plenaria virtual, realizada este martes 26 de mayo, los integrantes del Consejo Regional de Tarapacá, aprobaron por mayoría de 13 votos, destinar 197 millones 486 mil pesos para ejecutar el proyecto "Plan de Resolución de Listas de Espera, Toma de Muestras y Procesamiento COVID-19", que presentó el Servicio de Salud de Iquique.

El proyecto, que fue presentado ante el pleno del CORE por la Presidenta de la Comisión de Salud Verónica Aguirre, tiene como finalidad ampliar la capacidad de toma de muestras, y procesamiento oportuno de los test, para de esta manera, interrumpir la cadena de transmisión del coronavirus entre la población.

La iniciativa busca ampliar en 200 los testeos y procesamiento de muestras, principalmente para grupos de riesgo, tales como adultos mayores, profesionales y funcionarios de la salud, manipuladores de alimentos, enfermos crónicos respiratorios y en general, en las personas calificadas dentro de los denominados grupos de riesgo.

El proyecto además, busca que el laboratorio de la UNAP pueda funcionar a su máxima capacidad; aumentando también la cantidad de personal que está saliendo a terreno a tomar muestras; y por ende, reforzando a los profesionales que trabajan en el Hospital Regional.

Cabe señalar que actualmente se toman 90 exámenes diarios, más 30 que toma el laboratorio de la Universidad Arturo Prat, lo que hace un total de 120 exámenes al día procesados. No obstante, en el principal centro médico de la región ya se están ejecutando más exámenes, y se aumentó en promedio, a 270 exámenes realizados diariamente.

Se espera que con el laboratorio de la UNAP funcionando a su máxima capacidad, se puedan procesar 450 exámenes diarios.

La iniciativa fue aprobada durante la sesión plenaria de este martes, por los consejeros regionales Verónica Aguirre, Rubén Berríos, José Miguel Carvajal, Luis Carvajal, Pedro Cisternas, Lautaro Lobos, José Lagos, Rubén López, Eduardo Mamani, Iván Pérez, Felipe Rojas, Javier Yaryes y Pablo Zambra. Sólo se registró la abstención del consejero Alberto Martínez, quien, como rector de la UNAP, se inhabilitó para votar por este proyecto, en beneficio de la transparencia.